Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

Vioie en este Ayuntamiento vn memorial presentado por Dn Alonso Angosto vezino de esta Ciudad en que solicita se le conceda licencia para vna Asesoria en la que se vendan los vinos de su Cosecha; Y entendido por esta Ciudad Acuerda se la concede

Montereros

Vioie en este Ayuntamiento vn memorial presentado por Antonio Sanchez, Alonso Perez Nicolas Fernandez maestros Montereros en esta Ciudad en que expresan que deseando que dho su oficio se gouierne con la Pureza que corresponde y que sus indibiduos sean Personas Inteligentes han formado las ordenes que presentan para la formazn de gremio Y entendido por esta Ciudad Acuerda se Examinen y adicionen por los Cavalleros Comisarios que se nombren haziendolas presente a esta Ciud. a la maior Breuedad; Y hauiendose nombrado toco a los Señores Dn Martin de Escaño y Dn Joseph Collantes

La Ciudad Acuerda se fijen edictos solicitando Personas que quieran Abastecer a este Publico de carnes de Baca, Carbon, y Jabon

Tratose en este Ayuntamto sobre los Pastos que tienen esta Ciudad para la Cria de ganados en su Jurisdizn y el perjuicio que causa la entrada de ganados forasteros a hervajar en ellas, y con reflecion a las nouedades que en esto ha hauido en varios tiempos y lo que facilitaria la Conveniencia publica vn methodo reflectivo sobre ello para ver si